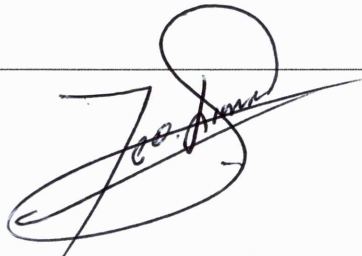


**ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA (OOSAPAT).**



**LEYENDA DE CLASIFICACION  
VERSION PUBLICA**

**(ACTAS DE JUNTA DE ACLARACIONES Y PROPOSICIONES)**

<b>NÚMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL CÓMITE DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBO LA VERSIÓN PÚBLICA</b>	C.T. OOSAPAT-TEHUA/011/2021
<b>FECHA DE CLASIFICACION:</b>	16 DE ABRIL DE 2021
<b>NOMBRE DEL ÁREA QUE CLASIFICA:</b>	LICITACIONES EN ADQUISICIONES.
<b>TIPO DE INFORMACIÓN:</b>	CONFIDENCIAL
<b>PARTES CONFIDENCIALES:</b>	NOMBRE, FIRMA DE LICITANTES PARTICIPANTES.
<b>FUNDAMENTO:</b>	Artículo 116, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículo 134, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; Trigésimo Octavo de los lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de Versiones Publicas.
<b>NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA:</b>	<b>FRANCISCO JAVIER LIMON SANCHEZ</b>
<b>NOMBRE DE QUIEN CLASIFICA:</b>	<b>FRANCISCO JAVIER LIMON SANCHEZ</b>
<b>FIRMA DE QUIEN CLASIFICA</b>	

Independencia Oriente N° 503, San Diego Chalma, Tehuacán, Pue.

Teléfono. (238) 38 2 50 00 y 38 2 45 72

[www.oosapat.gob.mx](http://www.oosapat.gob.mx) / Facebook: OOSAPAT



COMITÉ DE ADJUDICACIONES EN MATERIA  
DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO  
OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
CONCURSO POR INVITACIÓN  
INVITACION No. OOSAPAT-RF-CI-032/2021

**JUNTA DE ACLARACIONES**

En la Ciudad de Tehuacan, Pué., siendo las **nueve horas** del día **09 de febrero de dos mil veintiuno**, en las oficinas del Comité de Adjudicaciones en materia de Adquisiciones del Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Pué., cita en el edificio marcado con el número quinientos tres de la Prolongación Independencia Oriente, San Diego Chalma de esta ciudad, se reunieron la Entidad Convocante y participantes al **Concurso por Invitación número OOSAPAT-RF-CI-032/2021** cuyos nombres y representaciones aparecen al calce de la presente acta, congregados con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, respecto a la adquisición de bienes consistente en **adquisición de 5 unidades chasis cabina modelo 2020, color blanco, transmisión manual de 6 velocidades, motor L4 2.5 L. a gasolina, 4 cilindros, 2 puertas, suspensión delantera y trasera con barra estabilizadora, dirección hidráulica, tracción trasera, aire acondicionado, frenos delanteros de disco ventilado y traseros de tambor, cinturones de seguridad, capacidad de carga incluyendo pasajeros de 1000 kg. a 1518 kg., tanque de combustible de 70 a 80 litros, para diversas áreas del OOSAPAT.**, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 79 fracción III, 81 y 99 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal y en base a la disposición Tercera e las Bases de licitación en el que se desarrolla la presente Concurso por Invitación, se procede al siguiente orden del día:---

- 1.- Lista de participantes presentes.-----
- 2.-Explicación de las especificaciones técnicas de los bienes a licitar por parte de la Jefatura de Control Vehicular de este Organismo.-----
- 3.- Preguntas de los participantes y respuestas de los funcionarios de "EL CONVOCANTE".-----
- 4.- Disposiciones generales por parte de "EL CONVOCANTE".-----

Se da inicio a la orden del día, encontrándose presentes los participantes que a continuación se mencionan. -----

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	SADO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.	MERCEDES CATALINA GONZALEZ MOLINA
2	GASME AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	JUSTO CESAR MORALES ROBLES
3	EXCELENCIA JAPONESA, S.A. DE C.V.	C. VICTOR HUGO FERNANDEZ SERRANO

**En atención al punto número dos de la orden del día.-** El Licenciado Juan Manuel Rocha Blanquel Jefe de Control Vehicular de este Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla., procede a dar una breve explicación del contenido de las especificaciones técnicas de la adquisición de bienes a realizar a los participantes presentes.-----

Se suprimió información relativa al proveedor la cual es información personal, en específico, nombre, y firma, de su representante legal, conforme lo establecen los artículos 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla ; 116, 134, fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, toda vez que contiene información de personas físicas que la legislación de la materia cataloga como datos personales de identidad y que se clasifican como confidenciales





COMITÉ DE ADJUDICACIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
CONCURSO POR INVITACIÓN  
INVITACION No. OOSAPAT-RF-CI-032/2021

**JUNTA DE ACLARACIONES**

**Como punto numero tres de la orden del día.-** Se exhorta a los participantes a formular sus preguntas en forma concreta para que despejen sus dudas, mismas que se les dará respuesta de manera inmediata por parte de "EL CONVOCANTE", no habiendo ninguna pregunta que formular por parte de los participantes presentes. -----

**En cumplimiento al punto número cuatro de la orden del día.-** Como disposiciones generales de "EL CONVOCANTE" señala lo siguiente: -----

**a)** Cualquier modificación hecha a la Invitación de la presente licitación, incluyendo las que deriven de esta Junta de Aclaraciones, deberá ser considerada por los licitantes invitados en la elaboración de su propuesta. -----

**b) El Acto de Presentación y Apertura de las propuestas técnicas,** se llevará a cabo el día **12 de febrero del año en curso** en esta misma entidad, haciéndoles saber que el registro de participantes se iniciará a partir de las **ocho horas con treinta minutos** y hasta las **nueve horas** en punto. -----

**c) Una vez iniciado el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de las Propuestas** nadie podrá ingresar, ni abandonar el lugar donde se este congregando y solo podrá entrar un representante por cada licitante. -----

Leída que fue la presente, firman al margen y calce de conformidad los que intervienen en ella, recibiendo todos los participantes, copia simple de esta acta. -----

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES EN MATERIA DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUE.**

LIC. JAIME ENRIQUE BARBOSA PUERTOS  
PRESIDENTE

CP. JOSE ORTEGA CRUZ  
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. GEORGINA MEDINA BOLAÑOS  
VOCAL

LIC. FRANCISCO JAVIER LIMON SANCHEZ  
SECRETARIO TECNICO

LIC. ISAI GASPARD LORENZO  
VOCAL

Se suprimió información relativa al proveedor la cual es información personal, en específico, nombre, y firma, de su representante legal, conforme lo establecen los artículos 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla ; 116, 134, fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla, toda vez que contiene información de personas físicas que la legislación de la materia cataloga como datos personales de identidad y que se clasifican como confidenciales



COMITÉ DE ADJUDICACIONES EN MATERIA  
DE ADQUISICIONES DEL ORGANISMO  
OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL  
MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.  
CONCURSO POR INVITACIÓN  
INVITACION No. OOSAPAT-RF-CI-032/2021

JUNTA DE ACLARACIONES

POR LA ENTIDAD

C. JUAN MANUEL ROCHA BLANQUEL  
JEFE DE CONTROL VEHICULAR

POR LOS LICITANTES

GASME AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

EXCELENCIA JAPONESA, S.A. DE C.V.

SADO DE ORIENTE, S.A. DE C.V.

Se suprimió información relativa al proveedor la cual es información personal, en específico, nombre, y firma, de su representante legal, conforme lo establecen los artículos 5 fracción VIII de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla ; 116, 134, fracción I, 135 y 136 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Puebla, toda vez que contiene información de personas físicas que la legislación de la materia cataloga como datos personales de identidad y que se clasifican como confidenciales